

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 17 de febrero de 1988.

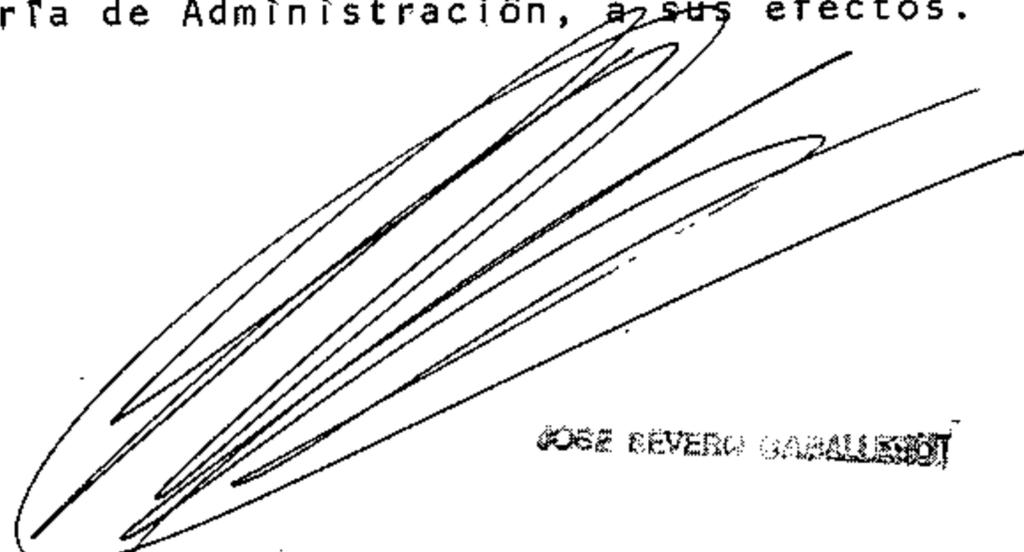
Visto lo solicitado y lo informado por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar la contratación de dos (2) agentes con categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar superior de 6ta. -personal administrativo y técnico- por el período comprendido entre el 1° de marzo y el 31 de mayo de 1988 quienes se desempeñarán en la Fiscalía de la / Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal no Permanente" (P.A.T.) para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.



JOSE REVERE GABALLESI